

FEDERACIÓN SANTAFESINA
DE MUTUALES PRESTATARIAS
DE AHORRO Y PRESTAMO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Federación Santafesina de Mutuales Prestatarias de Ahorro y Préstamo convoca a los delegados de sus entidades afiliadas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de marzo de 2017 a las 18 hs en calle Juan Manuel de Rosas 1630 de la ciudad de Rosario, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de las autoridades de la Asamblea.- (Art. 13 Estatuto Social).
- 2.- Designación de dos (2) delegados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea firmen el acta.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio iniciado el 01.01.2016 y finalizado el 31.12.2016.
- 4.- Consideración de la aplicación del Art. 24 inciso C de Ley 20.321 y la Resolución 152/90 (Ex INAM).

Dr, ANDRES SELLIEZ

Presidente

LUCAS MARIANI

Secretario

\$ 45 314232 Feb. 16

ASOCIACION ROSARINA DE BASQUETBOL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 16 de los Estatutos Sociales el Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Basquetbol convoca a todas sus afiliadas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día Jueves 23 de Febrero de 2017, a partir de la hora 18.30 hs., en su local social de calle Laprida 1426, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) delegados para constituir la Comisión de Poderes y considerar los presentados por los Sres. delegados (Art. 16° - inciso "a").

2) Designación de dos(2) delegados de los presentes para que con sus firmas den conformidad al "Acta de Asamblea", conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma (Art.16° -inciso "b").

3) Arancele 2017.

4) Deudas en Cuentas Corrientes.

MARCELO GUILLERMO PICCOLI

Presidente

MARCELO ROBERTO TURCATO

Secretario

\$ 45 314154 Feb. 16

CLUB ATLETICO

EL PORVENIR DEL NORTE

SAN JERONIMO SUD

(Provincia de Santa Fe)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración del CLUB ATLETICO EL PORVENIR EL NORTE convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día lunes 27 de Febrero del corriente, a las 21:30 hs en su sede sita en calle Bv. Estanislao López 454 de la localidad de San Jerónimo Sud, Provincia de Santa Fe, en concordancia con disposiciones legales y estatutarias vigentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2016.
3. Renovación de Autoridades del Consejo de Administración.
4. Consideración de la cuota societaria.

NOTA: No lográndose el quórum de la cuarta parte de los asociados con derecho a votó la Asamblea se considerará legalmente constituida quince minutos después de la hora fijada, con un número no menor de quince socios.

\$ 135 314237 Feb. 16 Feb. 20

BUYATTI S.A.I.C.A.

RECONQUISTA (SANTA FE)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 2017 a las 18:00, en primera convocatoria y en su caso a las 19:00 en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, sita en Lote 1 Parque Industrial, Reconquista (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio N° 58, cerrado el 31 de Octubre de 2016, así como la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea;
- 3) Retribución al Directorio y Sindico, art. 261, 4º párrafo Ley 19.550, por el ejercicio 2015/2016;
- 4) Consideración resultados del ejercicio.
- 5) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes;
- 6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

EL DIRECTORIO

NOTA: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley N° 19.550. De acuerdo con el

art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

\$ 225 314194 Feb. 16 Feb. 22

**ASOCIACIÓN DE PADRES Y
AMIGOS DEL INSTITUTO DANTE
ALIGHIERI PRO INTEGRACIÓN
ÍTALO ARGENTINA
(Período 2016/2017)**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados para el día 30/03/2017, a las 18.30hs. en primera convocatoria y a las 19hs en segunda convocatoria en el domicilio de Bv. Oroño 1160, Rosario, Prov. de Santa Fe a la Asamblea General Ordinaria. Con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cuyo cierre opera el 28 de Febrero de 2017.

2- Designación de la Comisión Directiva para el período 2017/2018. Al respecto, se transcribe para conocimiento de los asociados, las partes pertinentes de nuestro estatuto. Art. 5º) Son derechos y obligaciones de los asociados y activos:... e) Formar parte de la Comisión Directiva. Art. 15º) La Asamblea de asociados será el órgano soberano de la Asociación. Art. 17º) La Asamblea Ordinaria se realizara anualmente dentro de los 30 (treinta) días de la fecha de cierre del ejercicio. Será de su competencia: a) Considerar la Memoria Anual y Balance General y el informe del Sindico al cierre o clausura de cada ejercicio social con la aprobación u objeción del caso, b) Elegir a los miembros de la Comisión Directiva y de la Sindicatura de acuerdo a lo establecido en este Estatuto... Art. 19º) Las citaciones para las asambleas se efectuaran con remisión de nota simple y con un plazo de antelación de treinta (30) días corridos a la fecha de su celebración. Art. 20º) En las asambleas se formará quórum con la presencia de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. No habiendo este número la asamblea podrá reunir en la segunda citación, media hora después, con cualquier cantidad de asociados presentes. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría... Art. 21º) La asociación será dirigida y administrada por la Comisión Directiva integrada por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y 10

vocales de los cuales 5 son Vocales Titulares y 5 Vocales Suplentes, renovándose totalmente en cada ejercicio... Art. 24°) La Comisión Directiva será elegida en Asamblea Ordinaria Anual: a) Por Votación Nominal y simple mayoría devotos: cuando existan más de una lista, las que deberán ser presentadas a la Comisión Directiva para ser registradas con no menos de 5 días anteriores a la fecha de la Asamblea Ordinaria, b) Por votación nominal y simple mayoría de votos en el resto de los casos... Art.25°) Los miembros de la Comisión Directiva durarán 1 año en sus funciones y pueden ser reelegidos. Los Síndicos y Vocales Suplentes durarán 1 año en sus funciones, pudiendo ser reelegido. La Memoria Anual, Balance General y el Informe del Sindico se hallaran a disposición de todos los asociados el día Jueves 23 de Marzo de 2017 en el horario de 19.00 a 20.00hs en las instalaciones cedidas por la Asociación Cultural Dante Alighieri, Bv. Oroño 1160, Rosario. Comisión Directiva.

\$ 90 314164 Feb. 16

ASOCIACIÓN DEPORTIVA JUAN XXIII

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA Y

EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, se convoca a los señores Asociados de la Asociación Deportiva Juan XXIII, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23.03.2017, en la sede social de calle LIMA 1751 de Rosario, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

2) Consideración de la Memoria y Balance General Correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10 Finalizado el 30.11.15.

3) Elección de miembros de la comisión directiva. elección de sindico titular y suplente.

A modo informativo se comunica que se encuentra conformada junta electoral, debiendo presentarse ante la misma las listas de candidatos, hasta el día 03.03.2017. En la sede del Club se encuentran publicados los padrones de asociados en condiciones de votar. Por tal motivo se invita a aquellos asociados que reúnan los requisitos establecidos en el Artículo 17° del Estatuto, a que presenten las listas para el mencionado acto electoral, conforme lo prevé el Artículo 30° del Estatuto.

\$ 135 314292 Feb. 16 Feb. 20

AMAP

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, Art. 28, se convoca a los Señores asociados de la Asociación Mutual de Ayuda al Próximo, "Casa de Luxemburgo", a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día LUNES 20 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE en el local de la institución, sito en Pje. Mansilla 4761 de la ciudad de Rosario. La misma tendrá lugar a las 19:00 horas.

Habrà de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.
- 2- Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 26° Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2016.
- 3- Cuota societaria.
- 4- Designación de la Junta Electoral.
- 5- Elecciones para integrar la Comisión Directiva y el Organo de Fiscalización.

JUAN CARLOS FERRER

Presidente

ROSALÍA CERSO

Secretaria

\$ 94 314291 Feb. 16 Feb. 17

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE, en cumplimiento de lo establecido en sus estatutos sociales, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Marzo de 2017, a las 21 horas en su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Lectura del acta anterior.
- 2- Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea.
- 3- Consideración de la Memoria y Balance General, juntamente con el estado de resultados, anexos, cuadros, notas, proyecto de distribución del resultado e informe del órgano de fiscalización correspondiente al trigésimo primer ejercicio cerrado el 30 de Noviembre del 2016.
- 4- Modificación artículo 1°, artículo 16° y artículo 21° del Estatuto Social.
- 5- Consideración del Reglamento de Prestación del Servicio de Internet.
- 6- Consideración de la cuota social.
- 7- Designación de tres asambleístas para integrar la junta electoral (art.52 de los estatutos sociales).
- 8- Elección de Consejeros por el período de dos años: un Vice-Presidente, un Pro-secretario, un Tesorero y un vocal titular por terminación de mandato.
- 9- Elección del órgano de fiscalización por el período de dos años: dos miembros titulares y un miembro suplente por terminación de mandato.

Ricardone, Febrero 07 de 2017

OMAR BOTTO

Presidente

ALDO MANARIN

Secretario

Del Estatuto:

Artículo 42°: Para participar de la asamblea y actos electivos es condición indispensable: a) Ser socio activo, b) Presentar el carnet social, c) Estar al día con tesorería, d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias, e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

Artículo 45°: El quórum para cualquier tipo de asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no. podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

Artículo 50º: Las listas de candidatos serán oficializadas por el Organo Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, teniendo en cuenta: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el estatuto. b) Que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyados con la firma de no menos del 1% (uno por ciento de los asociados con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por la asamblea antes del acto eleccionario, quién decidirá sobre el particular.

\$ 126 314284 Feb. 16 Feb. 17

FOOTBALL CLUB RECREATIVO BELGRANO

GOBERNADOR CRESPO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Football Club Recreativo Belgrano de Gobernador Crespo, de acuerdo con las disposiciones del art. 21 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 06 de Abril de 2017, a las 20:00 horas en el Salón Carlos Boratti, sito en la calle Centenario N° 201, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA

a) La designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

b) Consideración del Balance General y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.

FAU JOSE LUIS

Presidente

VERÓNICA FABIANA SPANGHERO

Secretario

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS: Art. 21: "Quórum: Las Asambleas sesionará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no reunirse el quórum en la hora fijada, las Asambleas se constituirán válidamente media hora después cualquiera fuere el número de asociados presentes. Las Asambleas serán presididas por el Presidente de la Comisión Directiva o, en ausencia de éste, será presidida por el Vicepresidente.

Ningún asociado podrá tener más de un voto y los miembros de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización, no podrán votar en asuntos relacionados con su gestión.

En todos los casos, las Asambleas adoptarán sus decisiones por más de la mitad de votos de presentes, salvo lo establecido en el Art. 22. Para participar en las Asambleas será necesario que los asociados acrediten su identidad en la forma que se reglamente, que firme un libro especial de asistencia llevado al efecto.”

\$ 45 428030 Feb. 16
